



Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y
Comunicación Social www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 80/2007

Morelia, Michoacán; 8 de septiembre de 2007.

El Instituto Electoral de Michoacán (IEM) recibió 7 mil 801 consultas de datos de la Lista Nominal Preliminar, informó el vocal de Organización del instituto, José Antonio Rodríguez Corona.

Señaló que hasta el corte del 26 de agosto del presente año, la ciudadanía del estado había realizado 7 mil 801 consultas de datos, a efecto de verificar la correcta inclusión en el Listado Nominal.

“Este tipo de observaciones son normales en un proceso electoral; y en cumplimiento al artículo 81 del Código Electoral, el Registro Federal de Electores, a través de los 117 comités distritales y municipales del IEM, exhibió los Listados Nominales del 19 de agosto al 7 de septiembre, periodo en el que recibiría las observaciones tanto de partidos políticos como de ciudadanos para que se corrigieran los datos de las personas inscritas”, indicó el Rodríguez Corona.

Hay que destacar que el número de revisiones solicitadas tienen que ver exclusivamente con la verificación de datos, es decir, la citada cantidad no significa que haya errores en la conformación del Listado Nominal Preliminar, explicó el funcionario electoral.

Rodríguez Corona señaló que para dar cumplimiento al citado artículo, se realizaron guardias hasta las 24 horas en los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, a efecto de garantizar que los ciudadanos tuviesen la oportunidad objetiva de verificar sus datos electorales y asegurarse de que podrán hacer efectivo su derecho al voto el próximo 11 de noviembre.

El vocal de Organización explicó que el Registro Federal de Electores tendrá 15 días para rectificar las Listas Nominales que presenten indebidas inclusiones, exclusiones u otros errores.

Posteriormente, el Registro Federal de Electores entregará las correcciones en un plazo no mayor a los 30 días antes de la elección al Consejo General que, a su vez, destinará un tanto a partidos y casillas.

José Antonio Rodríguez Corona subrayó la importancia de que los ciudadanos revisen sus datos y los partidos hagan las observaciones que consideraran pertinentes de acuerdo a lo dispuesto del Código Electoral.

Cabe hacer mención de que el Listado Nominal Preliminar al 31 de julio, se compone de 3 millones 74 mil 402 michoacanos, quienes tramitaron y recogieron su Credencial para Votar con Fotografía.